PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Septiembre de 2024

Señor (a)
ANDRES MAURICIO AGUIRRE ANTOLINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5778873 del año 2024
Coordinador TIC y Energías
TIC y Energías
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5778873 del año 2024

Yomaira Esther Páez Ortiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.682.048 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en TIC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Un pago correspondiente al mes de septiembre de 2024 por valor de ($4.465.545). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 91209877941 del Bancolombia de cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar servicios personales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de Derechos Fundamentales y Ética para la construcción de una Cultura de Paz de acuerdo con la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices y equipos.	Orienté las actividades correspondientes a los encuentros programados para el mes de septiembre del 2024	Guías de aprendizaje, talleres, foros, videos, actividades.
2	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos	Desarrolle el plan de trabajo y el cronograma de las actividades a desarrollarse durante el mes de septiembre de manera presencial y virtual	Plan de trabajo y cronograma.
3	Evaluar oportunamente los grupos asignados por finalización del trimestre	Seguimiento asistencia aprendices, revisión actividades realizadas como evidencias.	Lista de asistencia, actividades realizadas, exposición, debates participación activa aprendices.
4	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato	Cumplí cabalmente con cada una de mis obligaciones contractuales establecidas	Material de apoyo, guías de aprendizaje.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9472985379 de la planilla, operador Aportes en línea y periodo agosto 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (19) folios

Cordialmente,

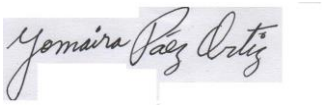

Yomaira Esther Páez Ortiz

Contratista

C.C. No. 32.682.048 B/quilla

Recibí a satisfacción:

ANDRES MAURICIO AGUIRRE ANTOLINEZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5778873 de 2024

Coordinador TIC y Energías

EVIDENCIAS GUIA 3 ENRIQUE LOW MURTRA

Jancarlos Serna Illidge ICD6

MEDIO AMBIENTE

Los criterios ambientales son las pautas o principios que se utilizan para evaluar y gestionar el impacto de las actividades humanas en el medio ambiente. Pueden incluir:

- **Uso de Recursos Naturales:** Eficiencia en el uso del agua, energía, y materias primas.
- **Emisiones Contaminantes:** Niveles de contaminación del aire, agua y suelo.
- **Gestión de Residuos:** Manejo adecuado y reciclaje de residuos sólidos y líquidos.
- **Biodiversidad:** Impacto en la flora y fauna local.
- **Sostenibilidad de los Ecosistemas:** Protección de los hábitats naturales y servicios ecosistémicos.

Cómo Cuidar el Medio Ambiente

Aquí tienes algunas maneras efectivas de cuidar el medio ambiente:

- **Reducir, Reutilizar y Reciclar:** Minimizar residuos mediante la reducción de consumo, reutilización de materiales y reciclaje.

- **Ahorrar Energía:** Usar electrodomésticos eficientes, apagar luces y aparatos cuando no se usan.
- **Conservar el Agua:** Reducir el consumo de agua y evitar el desperdicio.
- **Optar por Transporte Sostenible:** Usar transporte público, caminar, andar en bicicleta o compartir vehículos.
- **Apoyar Energías Renovables:** Preferir fuentes de energía renovable como solar o eólica.
- **Educación Ambiental:** Informarse y educar a otros sobre prácticas sostenibles.

Criterios para Valorar los Impactos Ambientales

Para valorar los impactos ambientales se consideran:

- **Magnitud:** La escala y el alcance del impacto (local, regional, global).
- **Duración:** La temporalidad del impacto (corto, mediano o largo plazo).
- **Reversibilidad:** Si el impacto es reversible o irreversible.
- **Probabilidad:** La certeza de que el impacto ocurrirá.
- **Intensidad:** La severidad del impacto en los componentes ambientales afectados.
- **Importancia:** La relevancia del impacto en el contexto social, económico y ecológico.

Criterios del Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible se basa en tres criterios fundamentales:

- **Viabilidad Ambiental:** Asegurar que los recursos naturales se gestionen de manera que puedan ser renovables y no se agoten.
- **Equidad Social:** Promover la justicia social, garantizando que los beneficios del desarrollo se distribuyan equitativamente.
- **Viabilidad Económica:** Fomentar el crecimiento económico que sea compatible con la sostenibilidad ambiental y social.

Cómo Cuidar el Medio Ambiente en una Institución Educativa

En una institución educativa, puedes implementar varias acciones para cuidar el medio ambiente:

- **Programas de Reciclaje:** Establecer contenedores para la separación y reciclaje de papel, plástico, vidrio y orgánicos.
- **Ahorro Energético:** Implementar el uso de luces LED, promover el apagado de luces y equipos electrónicos cuando no se utilicen.
- **Conservación del Agua:** Instalar dispositivos ahorradores de agua en grifos y duchas y fomentar prácticas de conservación.
- **Educación Ambiental:** Integrar temas de sostenibilidad en el currículo y realizar talleres o proyectos sobre el cuidado del medio ambiente.
- **Jardines y Huertos Escolares:** Crear y mantener áreas verdes y huertos para educar a los estudiantes sobre agricultura sostenible.
- **Transporte Sostenible:** Promover el uso compartido de transporte o la bicicleta para llegar a la institución.
- **Compra Responsable:** Optar por productos y materiales reciclados o sostenibles en las compras escolares.

Implementar estos criterios y prácticas puede ayudar a crear un entorno más saludable y sostenible en tu institución educativa.

Aprendiz: Daniel Andrés Torres Benavides

GUIA 3 ENRIQUE LAW MURTRA-CULTURA DE PAZ
ACTIVIDAD 1 GUIA 3 TEMA MEDIO AMBIENTE

DESARROLLA
¿Cuáles son los criterios ambientales?
¿Cómo cuidar el medio ambiente?
¿Cuáles son los criterios para valorar los impactos ambientales?

¿Cuáles son los criterios del desarrollo sostenible?
¿Qué podemos hacer para cuidar el medio ambiente en nuestra
Institución educativa?

Criterios Ambientales
Los criterios ambientales son parámetros esenciales para evaluar los efectos de actividades, proyectos o políticas sobre el medio ambiente. Entre los principales criterios se encuentran:
Calidad del Aire: Se examinan las emisiones de contaminantes atmosféricos y su repercusión en la salud humana y en los ecosistemas circundantes.
Calidad del Agua: Se analiza el impacto en cuerpos de agua y fuentes de agua potable, considerando la presencia de contaminantes y cambios en el uso del recurso hídrico.
Uso del Suelo: Se valora el efecto sobre la biodiversidad, la erosión del suelo y la pérdida de hábitats naturales debido a actividades humanas.
Gestión de Residuos y Reciclaje: Se evalúa la generación de residuos y la eficacia de los sistemas de reciclaje implementados.
Consumo de Energía: Se revisa la cantidad y tipo de energía utilizada, así como la eficiencia en su uso.
Impacto en la Biodiversidad: Se considera el efecto de las actividades sobre las especies locales y los ecosistemas en su totalidad.
Cómo Cuidar el Medio Ambiente
Para proteger el medio ambiente, se pueden adoptar diversas prácticas y hábitos que minimicen el impacto ambiental. Entre las estrategias más efectivas se encuentran:
Reducción de Residuos: Implementar prácticas de reducción, reutilización y

reciclaje de materiales y productos.

Eficiencia Energética: Utilizar electrodomésticos y tecnologías eficientes, apagar luces y equipos cuando no se utilicen, y considerar el uso de fuentes de energía renovable.

Conservación del Agua: Detectar y reparar fugas, emplear dispositivos de ahorro de agua y adoptar prácticas que reduzcan el consumo hídrico.

Transporte Sostenible: Optar por el transporte público, caminar o utilizar bicicletas en lugar de conducir de manera individual.

Protección de la Biodiversidad: Apoyar la conservación de hábitats naturales y especies locales, evitando productos que contribuyan a la deforestación o sobreexplotación de recursos.

Educación y Conciencia Ambiental: Informarse y educar a otros sobre la importancia de las prácticas sostenibles y los problemas ambientales actuales.

Criterios para Valorar los Impactos Ambientales

Para evaluar los impactos ambientales de un proyecto o actividad, se deben considerar diversos criterios, entre los cuales destacan:

Magnitud: La extensión o intensidad del impacto en el medio ambiente.

Duración: La temporalidad del impacto, es decir, cuánto tiempo persistirá.

Reversibilidad: La posibilidad de revertir el impacto o mitigar sus efectos negativos.

Frecuencia: La regularidad con la que se manifiesta el impacto.

Área Afectada: La extensión geográfica o espacial del impacto.

Severidad: La gravedad del impacto sobre los ecosistemas y las comunidades.

Criterios del Desarrollo Sostenible

El concepto de desarrollo sostenible se basa en la integración equilibrada de tres pilares fundamentales:

Económico: Fomentar el crecimiento económico de manera que no comprometa los recursos y oportunidades para futuras generaciones.

Social: Promover la equidad, la justicia social y la mejora en la calidad de vida de todos los individuos.

Ambiental: Proteger y gestionar los recursos naturales para mantener la salud de los ecosistemas y reducir los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Los criterios específicos incluyen:

Eficiencia en el Uso de Recursos: Maximizar la eficiencia en la utilización de recursos naturales y minimizar el desperdicio.

Equidad Intergeneracional: Asegurar que las decisiones actuales no comprometan las oportunidades y recursos disponibles para las generaciones futuras.

Participación y Gobernanza: Involucrar a las partes interesadas en el proceso de toma de decisiones y garantizar una gestión transparente y participativa.

Acciones para Cuidar el Medio Ambiente en una Institución Educativa

En una institución educativa, se pueden implementar diversas acciones para promover la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente, tales como:

Programa de Reciclaje: Establecer contenedores específicos para distintos tipos de residuos y fomentar su uso entre estudiantes y personal.

Ahorro Energético: Implementar medidas como el uso de iluminación eficiente, promover el apagado de luces y equipos cuando no estén en uso, y considerar la integración de fuentes de energía renovable.

Educación Ambiental: Integrar temas ambientales en el currículo académico y organizar actividades y eventos para sensibilizar a estudiantes y personal sobre la importancia de la sostenibilidad.

Huertos Escolares: Desarrollar huertos o jardines escolares que permitan a los

estudiantes aprender sobre cultivo sostenible y alimentación saludable.

Transporte Sostenible: Incentivar el uso del transporte público, bicicletas o caminatas como alternativas al transporte motorizado individual.

Reducción del Uso de Papel: Fomentar el uso de tecnologías digitales y reducir el consumo de papel mediante la impresión a doble cara y la digitalización de documentos.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

GESTION DE REDES DE DATOS

ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTE - ÉTICA

PRESENTADO POR:

RAFAEL JOSÉ PINEDA HERRERA

DIRIGIDO A:

YOMAIRA PAEZ

BARRANQUILLA, ATLANTICO

04/09/2024

GUIA 3 ENRIQUE LAW MURTRA-CULTURA DE PAZ

¿Cuáles son los criterios ambientales?

Los criterios ambientales son esenciales para garantizar que cualquier acción, proyecto o política tenga un impacto mínimo en el entorno natural. Estos criterios se utilizan en

evaluaciones de impacto ambiental (EIA) y otros procesos regulatorios para asegurar que se proteja la salud del ecosistema y se promueva un desarrollo sostenible. Entre los

criterios más comunes se encuentran:

- **Calidad del Aire**: Medición de contaminantes como dióxido de carbono (CO_2), óxidos de nitrógeno (NOx), partículas suspendidas y otros gases tóxicos que afectan la salud humana y el ambiente.

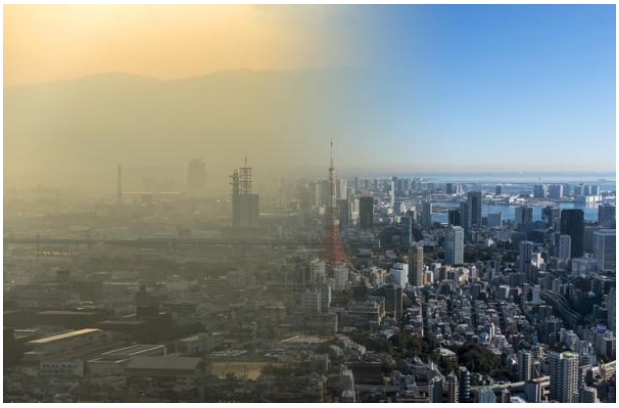

- **Calidad del Agua**: Análisis de la pureza de cuerpos de agua y fuentes de suministro, incluyendo parámetros como pH, oxígeno disuelto, presencia de metales pesados y contaminantes orgánicos.

- **Conservación de la Biodiversidad**: Evaluación del impacto sobre especies en peligro, la preservación de hábitats naturales y la promoción de la diversidad genética.

- **Uso Sostenible de Recursos Naturales**: Evaluación de cómo se utilizan los recursos como la madera, el agua y los minerales, asegurando que se mantengan las tasas de renovación natural.

- **Reducción de Residuos y Emisiones**: Medición de la cantidad de residuos sólidos y emisiones gaseosas generadas, y la implementación de medidas para reducirlos, como el reciclaje y la reutilización.

- **Protección de Ecosistemas Sensibles**: Consideración de áreas como humedales, bosques primarios y arrecifes de coral, donde el impacto podría ser irreparable.

¿Cómo cuidar el medio ambiente?

Cuidar el medio ambiente es una responsabilidad colectiva que puede lograrse a través de diversas acciones diarias y a nivel comunitario. Algunas medidas incluyen:

- **Reducción del Consumo de Energía**: Utilizar electrodomésticos eficientes, apagar las luces cuando no se necesiten y optar por fuentes de energía renovable como la solar o eólica.
- **Reciclaje y Reutilización de Materiales**: Separar residuos en categorías como papel, vidrio, plástico y metal, y fomentar la reutilización de productos para minimizar la basura generada.
- **Conservación del Agua**: Instalar dispositivos de ahorro de agua, reparar fugas y optar por sistemas de riego eficientes.
- **Uso de Transporte Sostenible**: Promover el uso de bicicletas, transporte público, y vehículos eléctricos, reduciendo así las emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Plantación de Árboles**: Participar en iniciativas de reforestación para aumentar la cobertura forestal, mejorar la calidad del aire y proteger la biodiversidad.
- **Reducción del Uso de Plásticos de un Solo Uso**: Evitar productos como bolsas, botellas y envases plásticos que tardan siglos en descomponerse y contribuyen a la contaminación ambiental.
- **Apoyo a Políticas Ambientales Responsables**: Participar activamente en campañas, votar por líderes comprometidos con el medio ambiente y exigir el cumplimiento de normativas ambientales.

¿Cuáles son los criterios para valorar los impactos ambientales?

La valoración de los impactos ambientales es un proceso integral que considera varios factores para determinar la significancia del impacto de un proyecto o actividad. Los criterios clave incluyen:

- **Magnitud del Impacto**: Se refiere a la extensión o gravedad del daño que un proyecto puede causar en el medio ambiente.
- **Duración del Impacto**: Considera si el impacto es temporal o permanente, y cuánto tiempo podría durar.
- **Reversibilidad del Daño**: Evalúa si el daño puede ser revertido o mitigado, y con qué facilidad.
- **Área Afectada**: Estima la extensión geográfica del impacto, desde áreas locales hasta ecosistemas más amplios.
- **Sensibilidad del Entorno**: Considera la vulnerabilidad del ecosistema o comunidad afectada por el proyecto.
- **Compatibilidad con el Uso del Suelo y Políticas Ambientales**: Examina si el proyecto es compatible con los planes de uso de suelo existentes y si cumple con las políticas ambientales locales y nacionales.
-

¿Cuáles son los criterios del desarrollo sostenible?

El desarrollo sostenible busca equilibrar el crecimiento económico con la equidad social y la protección del medio ambiente. Los principales criterios incluyen:

- **Eficiencia en el Uso de Recursos**: Uso racional y eficiente de los recursos naturales para minimizar el desperdicio y reducir la presión sobre el medio ambiente.
- **Protección del Medio Ambiente**: Implementación de prácticas que eviten la degradación ambiental y promuevan la restauración de ecosistemas dañados.
- **Equidad Social**: Garantizar que todos los sectores de la sociedad se beneficien del desarrollo y que se reduzcan las desigualdades sociales y económicas.
- **Crecimiento Económico Inclusivo**: Fomentar un crecimiento económico que sea inclusivo, proporcionando oportunidades laborales y mejorando la calidad de vida sin comprometer el entorno natural.
- **Participación Comunitaria en la Toma de Decisiones**: Involucrar a la comunidad en las decisiones que afectan su entorno, asegurando que las soluciones sean justas y sostenibles.

¿Qué podemos hacer para cuidar el medio ambiente en nuestra institución educativa?

En el entorno educativo, existen numerosas oportunidades para promover la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente:

- **Separación y Reciclaje de Residuos**: Implementar estaciones de reciclaje para papel, plástico, vidrio y residuos orgánicos en toda la institución.

- **Uso Eficiente de Energía**: Instalar sistemas de iluminación eficiente, utilizar sensores de movimiento para apagar las luces y promover el uso de dispositivos electrónicos de bajo consumo.
- **Reducción del Uso de Papel**: Fomentar el uso de tecnologías digitales para minimizar la impresión y promover la reutilización de papel.
- **Creación de Huertos Escolares**: Establecer huertos para educar a los estudiantes sobre la agricultura sostenible, la importancia de los alimentos orgánicos y la conservación de la biodiversidad.
- **Educación Ambiental**: Integrar temas de sostenibilidad en el currículo y organizar actividades que concienticen a los estudiantes sobre la importancia de proteger el medio ambiente.
- **Participación en Campañas de Limpieza y Reforestación**: Organizar eventos para limpiar espacios públicos y plantar árboles, involucrando a estudiantes, profesores y personal administrativo.

ACTIVIDAD 1 GUIA 3 TEMA MEDIO AMBIENTE

KEVIN ROMERO BARRIOS Y JOHAN ANDRES PATERNINA ASSIA

Contenido

Objetivo General: .....

Objetivos Específicos: .....

1. Criterios Ambientales .....

2. Cómo Cuidar el Medio Ambiente .....

3. Criterios para Valorar los Impactos Ambientales .....

4. Criterios del Desarrollo Sostenible .....

5. Cómo Cuidar el Medio Ambiente en una Institución Educativa .....

GLOSARIO .....

Objetivo General:

- Promover la conciencia y las prácticas sostenibles para proteger y preservar el medio ambiente, garantizando un equilibrio ecológico y la salud de los ecosistemas para las generaciones futuras.

Objetivos Específicos:

- Reducir la contaminación y minimizar el impacto ambiental: Implementar estrategias para disminuir las emisiones de contaminantes, gestionar adecuadamente los desechos y fomentar el uso de tecnologías limpias para proteger el aire, el agua y el suelo.
- Fomentar la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad: Desarrollar e impulsar políticas y prácticas que promuevan la conservación de los hábitats naturales, protejan las especies en peligro y gestionen los recursos naturales de manera eficiente y sostenible.
- Educar y sensibilizar a la comunidad sobre prácticas ambientales responsables: Realizar campañas de concienciación y programas educativos que informen a la población sobre la importancia del cuidado ambiental y fomenten acciones individuales y colectivas que contribuyan a la protección del entorno.

1. Criterios Ambientales

Los criterios ambientales son principios o normas utilizadas para evaluar el impacto de actividades, proyectos o productos en el medio ambiente. Algunos de estos criterios incluyen:

- **Impacto en la biodiversidad**: Evaluar cómo una actividad afecta a las especies y ecosistemas.
- **Consumo de recursos naturales**: Analizar la cantidad de recursos naturales que se utilizan, como agua, energía, minerales, etc.
- **Generación de residuos y emisiones**: Considerar la cantidad y tipo de residuos y contaminantes que se producen.
- **Cambio climático**: Evaluar cómo las actividades contribuyen al cambio climático, especialmente en términos de emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Eficiencia energética**: Analizar la eficiencia en el uso de la energía para reducir el impacto ambiental.

2. Cómo Cuidar el Medio Ambiente

Para cuidar el medio ambiente, puedes seguir estos pasos:

- **Reducir, Reutilizar y Reciclar**: Minimizar el consumo de recursos y reducir la generación de residuos.
- **Conservar el agua**: Usar el agua de manera eficiente y evitar el desperdicio.
- **Usar energía de manera eficiente**: Apagar luces y electrodomésticos cuando no se usen, y optar por fuentes de energía renovable.
- **Adoptar prácticas sostenibles**: Optar por productos y servicios que sean respetuosos con el medio ambiente.
- **Educación y sensibilización**: Informar y educar a otros sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

3. Criterios para Valorar los Impactos Ambientales

Para valorar los impactos ambientales, se consideran varios criterios, tales como:

- **Magnitud del impacto**: La gravedad del efecto que una actividad o proyecto tiene sobre el medio ambiente.
- **Duración y frecuencia**: El tiempo que el impacto persiste y la regularidad con la que ocurre.
- **Reversibilidad**: La capacidad de restaurar el medio ambiente al estado original después del impacto.
- **Extensión**: La área geográfica afectada por el impacto.

4. Criterios del Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible se basa en criterios que buscan equilibrar el progreso económico, social y ambiental. Estos criterios incluyen:

- **Viabilidad económica**: Asegurar que los proyectos y actividades sean económicamente viables a largo plazo.
- **Equidad social**: Promover la justicia social y el bienestar para todas las personas.
- **Responsabilidad ambiental**: Proteger el medio ambiente y utilizar los recursos naturales de manera sostenible.
- **Integración de tres dimensiones**: Considerar y equilibrar los aspectos económicos, sociales y ambientales en la toma de decisiones.

5. Cómo Cuidar el Medio Ambiente en una Institución Educativa

Aquí hay algunas acciones que una institución educativa puede tomar para promover la protección ambiental:

- **Implementar un programa de reciclaje**: Establecer puntos de reciclaje y educar a estudiantes y personal sobre cómo separar los residuos.
- **Promover la eficiencia energética**: Usar bombillas LED, instalar paneles solares y fomentar el uso consciente de la energía.
- **Incluir la educación ambiental en el currículo**: Enseñar a los estudiantes sobre el impacto ambiental y las prácticas sostenibles.
- **Realizar proyectos de jardinería**: Crear huertos escolares o jardines para fomentar el contacto con la naturaleza y enseñar sobre la agricultura sostenible.
- **Organizar campañas de limpieza**: Participar en eventos de limpieza en la comunidad o en el propio campus.
- **Fomentar el uso de transporte sostenible**: Incentivar el uso de bicicletas, el transporte público o compartir vehículos entre estudiantes y personal.

GLOSARIO

1. Biodiversidad: Variedad de especies de plantas, animales y otros organismos vivos en un ecosistema. La biodiversidad es crucial para la estabilidad y salud de los ecosistemas.

2. Contaminación: Presencia de sustancias o elementos nocivos en el aire, agua o suelo que pueden causar daño a los seres vivos y al entorno.

3. Desarrollo Sostenible: Enfoque de desarrollo que busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas, equilibrando el crecimiento económico, la equidad social y la protección del medio ambiente.

4. Ecosistema: Conjunto de organismos vivos y su entorno físico que interactúan como una unidad funcional. Incluye biomas como bosques, desiertos y océanos.

5. Energía Renovable: Energía obtenida de fuentes naturales que se reponen de forma continua, como la solar, eólica, hidroeléctrica y geotérmica. A diferencia de los combustibles fósiles, no agota los recursos ni produce grandes cantidades de contaminación.

6. Huella Ecológica: Medida del impacto ambiental de las actividades humanas en términos de la cantidad de tierra y recursos naturales necesarios para sostener ese impacto y absorber los desechos producidos.

7. Reciclaje: Proceso de recolección, separación y transformación de materiales desechados en nuevos productos para reducir la necesidad de materias primas vírgenes y minimizar los residuos.

8. Residuos: Materiales o productos desechados que ya no tienen utilidad para sus propietarios. Los residuos pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos y su manejo adecuado es esencial para minimizar el impacto ambiental.

9. Sostenibilidad: Capacidad de un sistema para mantenerse y funcionar de manera equilibrada a lo largo del tiempo sin agotar los recursos o causar daño ambiental significativo.

10. Cambio Climático: Alteración significativa y duradera en los patrones globales de temperatura y clima, atribuida en gran parte a las actividades humanas como la quema de combustibles fósiles y la deforestación.

11. Conservación: Acción de proteger y gestionar los recursos naturales y los ecosistemas para mantener su salud y funcionalidad a largo plazo.

12. Deforestación: Eliminación o reducción significativa de áreas boscosas, generalmente para usos agrícolas o urbanos, lo que puede llevar a la pérdida de hábitats y a la alteración de los ciclos del agua y el clima.

13. Efecto Invernadero: Proceso natural en el cual ciertos gases en la atmósfera, como el dióxido de carbono y el metano, atrapan el calor del sol, manteniendo la Tierra a una temperatura habitable. Sin embargo, las actividades humanas están intensificando este efecto, contribuyendo al calentamiento global.

EVIDENCIA #03

PRESENTADA POR EL APRENDIZ

JUAN ANDRÉS VARGAS HERAZO

PRESENTADO A LA INSTRUCTORA

YOMAIRA PAEZ

ÉTICA

CENTRO COLOMBO ALEMAN, REGIONAL

ATLANTICO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

BARRANQUILLA 2024

INTRODUCCIÓN

La familia es la organización más importante que configura la sociedad, forma el primer núcleo del proceso de socialización y brinda apoyo emociona l a sus miembros. Con el tiempo, el concepto de familia ha ido evolucionando para adaptarse a los cambios culturales y sociales, dando lugar a la existencia de muy diversas formas familiares. En este contexto, es importante comprender no sólo qué es una familia, sino también su representación en la sociedad, las obligaciones y responsabilidades que conlleva el matrimonio o la convivencia, así como los tipos de familias que existen. Además, las normas sociales juegan un papel importante en la regulación de las interacciones familiares y la construcción de relaciones saludables. Durante el análisis se considerarán estos aspectos para brindar un panorama integral de la familia y su importanc ia en la vida cotidiana.

1. Define qué es familia?

R/ La familia es una de las organizaciones sociales más básicas e importantes de los seres humanos.

Tradicionalmente se define como el grupo formado por el padre, la madre y sus hijos. Sin embargo, este concepto ha ido evolucionando con el tiempo, adaptándose a los cambios culturales, sociales y jurídicos de cada sociedad. Hoy en día, una familia puede formarse a partir de relaciones biológica s, jurídicas o afectivas y puede incluir muchas formas diferentes, como familia s monoparentales, familias

biparentales, madres homosexuales o familias de facto en las que conviven parejas sin vínculos legales.

2. Representación de la familia dentro de la sociedad

R/ La familia sirve como pilar fundamental de la sociedad porque es el primer entorno en el que las personas aprenden valores, normas y patrones de comportamiento. A través de la socialización, la familia influye en el desarrollo psicológico y social de sus miembros, proporcionando sentido de pertenencia y apoyo emociona l. Además, la familia es responsable de educar y criar a los hijos, lo que la convierte en un factor clave en la construcción de la sociedad.

3. Compromisos que se derivan dentro del matrimonio o convivencia

R/ En el matrimonio o la convivencia existen ciertas obligaciones que son necesarias para que la relación funcione. Estos incluyen responsabilidad mutua, respeto, comunicac ión abierta y toma de decisiones compartida. Además, las parejas deben compartir la carga financiera y emocional, así como el cuidado de los hijos, si los tienen. Estos compromiso s son esenciales para mantener una relación sana y duradera.

4. Clases de familia, define cada una

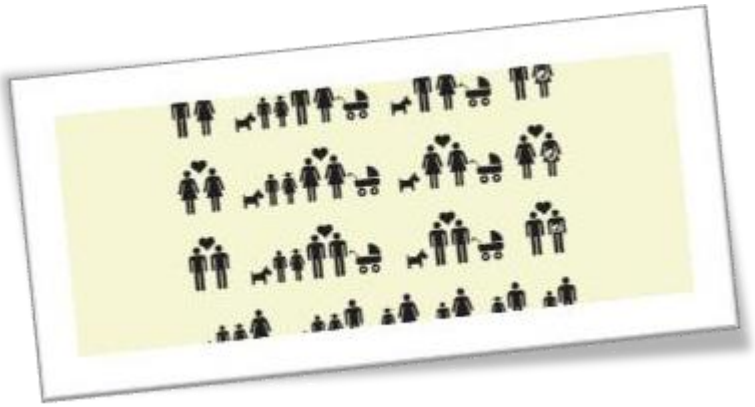

R/ Existen diversas clases de familia, cada una con características particulares:

- ✓ Familia nuclear: Compuesta por dos padres y sus hijos. Es el modelo más común en muchas sociedades.
- ✓ Familia monoparental: Formada por un solo padre o madre y sus hijos, a menudo resultado de divorcios o separaciones.
- ✓ Familia homoparental: Integrada por parejas del mismo sexo que pueden tener hijos biológicos o adoptados.
- ✓ Familia extensa: Incluye a varios miembros de diferentes generacione s, como abuelos, tíos y primos, que viven junto

o mantienen una relación cercana.

- ✓ Familia de hecho: Parejas que conviven sin un vínculo legal formal, pero que comparten responsabilidades y la vida cotidiana.

5. Deberes que nacen con el matrimonio o la convivencia de parejas

R/ Entre las obligacio nes derivadas del matrimonio o de la convivencia se incluye el deber de cuidar y proteger a la pareja y a los hijos, si los hubiere. Esto implica brindar apoyo emocional, económico y social. También se espera que las parejas se comuniquen de manera efectiva y resuelvan los conflictos de manera constructiva. Además, tener un compromiso implícito de fidelidad y fidelidad es fundamental para la estabilidad de una relación.

6. ¿Normas sociales que son?

R/ Las normas sociales son las reglas y expectativas que gobiernan el comportamie nto humano en la sociedad. Estas normas pueden ser explícita s, como las leyes, o implícita s, como las costumbres y tradiciones. En el contexto familiar, las normas sociales dictan cómo deben comportarse los miembros de la familia entre sí y con el mundo exterior, influyendo en aspectos como la crianza de los hijos, la divis ión de roles y la colaboración con otras familias y la comuni

ADSO -11

IRC - 40

IRIT -22

TS-2

TS-1

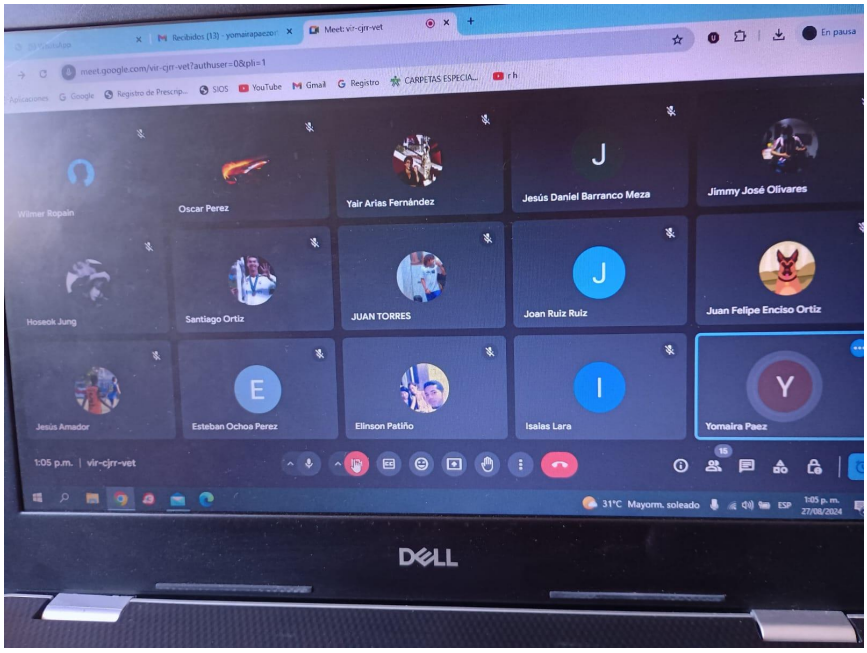
Wilmer Ropain
Oscar Perez
Yair Arias Fernández
Jesús Daniel Barranco Meza
Jimmy José Olivares
Hoseok Jung
Santiago Ortiz
JUAN TORRES
Joan Ruiz Ruiz
Juan Felipe Enciso Ortiz
Jesús Amador
Esteban Ochoa Perez
Elinson Patiño
Isaias Lara
Yomaira Paez
1:05 p.m. | vir-cjrr-vet
DELL

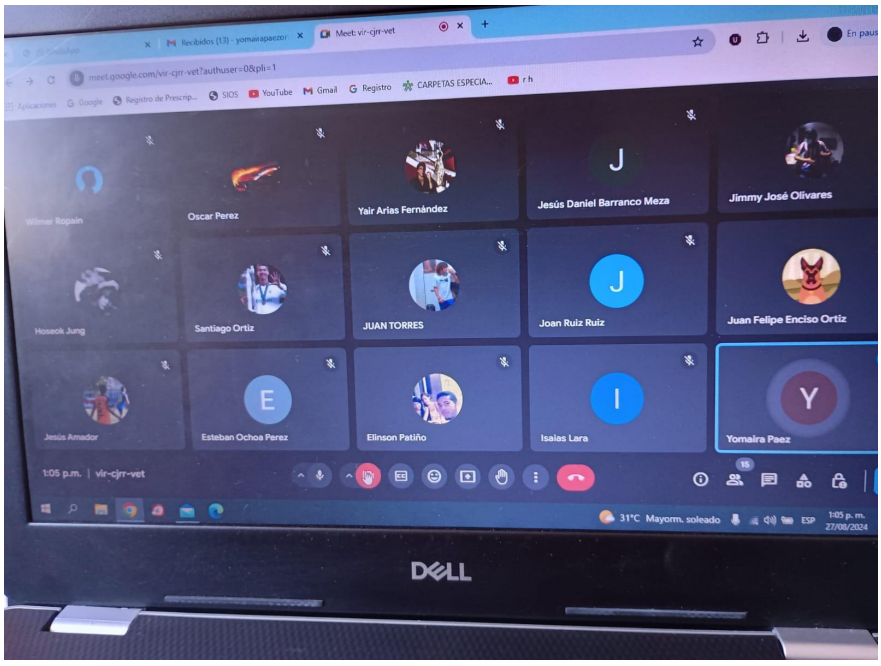
Wilmer Ropain
Oscar Perez
Yair Arias Fernández
Jesús Daniel Barranco Meza
Jimmy José Olivares
Hoseok Jung
Santiago Ortiz
JUAN TORRES
Joan Ruiz Ruiz
Juan Felipe Enciso Ortiz
Jesús Amador
Esteban Ochoa Perez
Elinson Patiño
Isaias Lara
Yomaira Paez
1:05 p.m. | vir-cjrr-vet
DELL

IRC -39